

Dirección Desarrollo Comunitario **Departamento Desarrollo Social** 

Memorando Nº:

9307

Antecedente Materia

: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 26 MAY 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

: NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°4 "Ayudas técnicas médicas", del Reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario del Programa "Apoyo Emergencias Sociales", para la señora CARLOS MENDEZ MUNITA, cédula de Identidad Nº

domiciliada en

rovidencia, FICHA SOCIAL Nºi

D DE PROL

Informe Social N° 4019, fecha 23/05/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa receta y cotización por \$142.890- (IVA incluido), SOC OPTICA SUIZA LIMITADA, RUT Nº77.893.040-4, teléfono 22 231 98 24, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11,02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MARIA PAZ MIRANDA DIA ASISTENTE SOCIAL

CAROLINA FAUNDE JEFE DEPTO. QE DESARROLLO SOCIALDESARRO

GGO/RMW/cfch Distribución:

1. Dideco

2. Sección Administración y Control.

Dpto. Desarrollo Social

• Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

providencia.cl

